

Expediente: **489/26-C4**

Carátula: **CORREA CYNTIA IVANA C/ LAF SAS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **18/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27399758365 - CORREA, CYNTIA IVANA-ACTOR

90000000000 - LAF SAS , -DEMANDADO

27305393822 - CARLOS Y LUIS FUENTES SRL, -DEMANDADO

27305393822 - FUENTES, LEONCIO ALBERTO-REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 489/26-C4



H105036387921

JUICIO: "CORREA CYNTIA IVANA c/ LAF SAS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 489/26-C4. Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026

1) Se hace constar que en el día de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 69 del CPL, oportunidad en la que se admitió la prueba confesional ofrecida en el presente cuaderno.

2) Atento a la naturaleza del presente medio probatorio, se fija el día **04/11/26 a las 08:30 hs.** para que comparezca la Sra. **Cyntia Ivana Correa** por ante la Sala de Audiencias Multifueros, ubicada en Crisóstomo Álvarez N° 535, 6to piso, en forma presencial bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 360 del CPCyC, de aplicación supletoria del fuero, en caso de que no concurriera sin justificación.

La absolvente citada deberá concurrir munida de su documento de identidad.

Se hace saber que la agenda disponible de este Juzgado para celebrar audiencias actualmente se encuentra sin lugar para poder fijarlas dentro del plazo probatorio. En tal sentido, se tiene presente que a efectos del cómputo y recepción de la presente prueba deberá estarse a lo normado por el art. 79 CPL.

3) Téngase a la actora, Sra. **Cyntia Ivana Correa**, por notificada en forma personal y en este acto de lo dispuesto precedentemente.

4) A título de colaboración con esta oficina de gestión asociada, proceda la letrada **Luciana Estofán** a acompañar el escrito de ofrecimiento del presente cuaderno de prueba en formato PDF. ALA 489/26-C4

Juzgado del Trabajo V nom

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.